

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3191**      *CÚBICA OBRAS Y CONTRATAS, SOCIEDAD LIMITADA*

D<sup>a</sup> María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 154/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Jesús Ángel García González, contra la empresa Cúbica Obras y Contratas Sociedad limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 19 de febrero de 2009 auto por el que se declara a la entidad ejecutada, Cúbica Obras y Contratas, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2717,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 19 de febrero de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090010927-1